



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pedido de Compra N° 00056-2023 UNSEG

1. Denominación de la contratación

Adquisición de pollo para el racionamiento del personal de seguridad del CNOIS.

2. Finalidad pública

Proporcionar raciones alimenticias (desayuno y cena) al personal que presta servicios de seguridad las 24 horas de lunes a domingo (incluido feriados) en las instalaciones del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales CNOIS, en el Distrito de Pucusana.

3. Actividad del POI

Gestión de programa.

4. Descripción y características de bienes

Ítem	Descripción de las verduras	Unidad de Medida	Cantidad	Código Siga
1	Pollo entero sin vísceras Piel libre sin plumas libre de manchas libre de grasa superficial empaquetado en bolsa de plástico peso aprox. 1.7 kg a 2.00 kg con fecha de vencimiento sin menudencia sin grasa registro sanitario	Kg	176	094100030437

*Productos que cuentan con ficha técnica aprobada adjuntas en los anexos. Todos los productos deben ser frescos y estar en buen estado de conservación.



5. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas Ley N°26842 (Ley General de Salud)

6. Impacto ambiental

No aplica para la presente contratación

7. Condiciones de operación

Según las indicaciones de los materiales.

8. Embalaje, Rotulación o Etiquetado.

- **Embalaje:** en cajas de cartón y/o sacos y/o bolsas de primer uso de acuerdo al tipo de producto.

9. Modalidad de ejecución contractual

No aplica para la presente contratación.

10. Transporte

El costo del transporte de los materiales será a cargo del contratista.



11. Seguros

No aplica para la presente contratación.

12. Garantía Comercial

Una (01) año, contabilizada desde su recepción conforme por parte de la Entidad.

13. Prestaciones accesorias a la prestación principal

No aplica para la presente contratación.

14. Lugar de Entrega

La entrega se realizará en el Almacén del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS, sito en la a 50 km al sur de Lima, en el distrito de Pucusana - Lima., en el horario de 08:30 a 13:00 horas, en días laborables.

15. Plazo de entrega

Se realizarán 22 entregas en intervalos de 15 días, iniciados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción de las carne	Unidad de Medida	Cantidad de entrega cada 15 días	TOTAL
1	Pollo entero sin vísceras	Kg	8	176.00

16. Requisitos y recursos del proveedor

- Registro Nacional de Proveedores (RNP). Capítulo de bienes.
- Ficha de Registro Único de contribuyentes (RUC).

17. Adelantos

No aplica para la presente contratación.

18. Subcontratación

No aplica para la presente contratación.

19. Confidencialidad

No aplica para la presente contratación.

20. Medidas de control durante la ejecución contractual

La Sección de Intendencia de esta CONIDA realizará la verificación del cumplimiento de los plazos y condiciones de la contratación.

21. Conformidad de los materiales

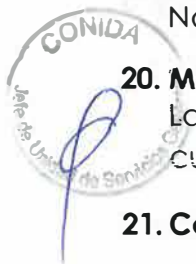
- **Área que recepcionará y brindará la conformidad**

La Oficina de Almacén realizará la recepción de los bienes, en coordinación con la Sección de Intendencia, quien brindará la conformidad de los bienes.

22. Forma de Pago

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en pagos mensuales de acuerdo a las cantidades entregadas.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:





- Recepción del área de almacén por la cantidad de pollo en un mes (guías de internamiento)
- Informe de conformidad brindada por la Sección de Intendencia.
- Acta de conformidad.
- Comprobante de pago por la cantidad de verduras entregadas en un mes (factura).

23. Penalidades aplicables

23.1. Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

Cálculo de la penalidad diaria:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de vigencia}}$$

Monto: monto de la entrega a realizar.

Plazo de vigencia: en días, plazo de entrega ofertado por el contratista en su cotización.

F = 0.40, para plazos menores o iguales a 60 días calendario.

Cálculo de la penalidad a aplicar:

Penalidad a aplicar = Penalidad diaria x días de retraso

23.2. Consideraciones generales

- Esta penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la orden de compra.
- Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final.
- Superado el monto máximo de la penalidad, la Entidad puede resolver la contratación.

24. Responsabilidad por Vicios Ocultos

No aplica para la presente contratación.

25. Anexos

No aplica a la presente contratación.

Teniente - FAP

Cesar Orlando Quiroz Villavicencio
Jefe de la Unidad de Servicios Generales
AGENCIA ESPACIAL DEL PERU - CONIDA